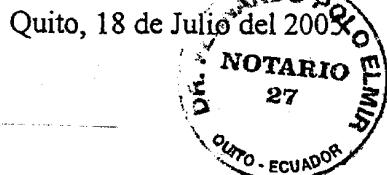


INMOMIL UNO S.A.

184645



Señora.

**MARIA JACQUELINE LUCERO CHANGOLUISA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que con fecha 1 de noviembre del año 2004 la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía INMOMIL UNO S.A. tuvo el acierto de elegirle como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, por periodo que dura la cancelación de la misma, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito hasta la inscripción de la resolución de cancelación emitida por la Superintendencia de compañías en el Registro Mercantil. Sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto Social de INMOMIL UNO S.A. y las demás que determina la Ley de Compañías.

La representación legal y extrajudicial de la compañía la ejerce el Liquidador Principal

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 1ero de junio de 1987, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de septiembre de 1987, la compañía aumento su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 30 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de agosto del 2001, la compañía realizó la disolución voluntaria mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Sexta del cantón Quito el 11 de abril del 2005, aprobada con resolución 05.Q.IJ.2088 emitida por la Superintendencia de Compañías el 31 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del mismo año.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

**Blanca Germania Buitrón Erazo**

Secretaría de la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía INMOMIL UNO  
S.A. celebrada el 1 de noviembre del 2004

CC. 1701804492

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito, 18 de Julio del 2005.

**Marcia Jacqueline Lucero Changoluisa**  
**LIQUIDADOR SUPLENTE**  
CC. 170867523-4

Av. Amazonas y Roca Ed. Río Amazonas of. 1001

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 7009 del Registro  
e Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 25 JUL 2005

**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**RAZON:** La fotocopia que precede comparada  
con su original que se me presenta es igual en  
todas y cada una de sus partes.

Quito a, 28 JUL. 2005

*Dr. Fernando Polo Elinir*  
NOTARIO ~~SESIMO~~ SEPTIMO DEL CANTON QUITO

